

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

REQUISITOS PARA CONTRATAR ESTA POLIZA

- Solicitud de seguro debidamente complementada en todas sus partes y firmada por el Asegurado y el Productor de Seguros.
- Copia de los documentos de identificación del personal, clasificación y número de trabajadores.
- Monto de nomina anual (Estimada).
- Exámenes de pré-empleo y de egresos de los trabajadores

Aprobado por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora mediante oficio No. 7348 de fecha 06/08/2008